



Campeche, Campeche a 05 de abril de 2023.

IEEC signa convenio de colaboración para realizar consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

- **Firman el documento INPI, SEIN y CODHECAM.**
- **De esta forma se establecen las bases generales y los mecanismos de colaboración para la consulta.**

Para impulsar acciones conjuntas en relación al proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de Candidaturas a Cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) signó convenio de colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Campeche (INPI), la Secretaría de Inclusión del estado de Campeche (SEIN) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM).

Durante el acto que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del IEEC, firmaron el documento, la Consejera Presidenta del Organismo Público Local Electoral, Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola; el representante en Campeche del INPI, Prof. Nehemías Chi Canché; la titular de la SEIN, Mtra. Patricia León López; mientras que por la CODHECAM, la Presidenta Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía.

Durante su intervención la Consejera Presidenta del IEEC, Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, señaló la importancia de este ejercicio democrático para garantizar el respeto de los derechos político-electorales, con el que se busca verificar la autoadscripción calificada de las personas que representen las comunidades indígenas y afromexicanas.

Por su parte, la titular de la SEIN, Patricia León López, aseveró que este ejercicio de pluralidad, cobre relevancia para la valía a los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas, ya que se trata de una deuda histórica con este sector de la sociedad.

Mientras tanto el representante en Campeche del INPI, Prof. Nehemías Chi Canché, significó que como Órgano coadyuvante estará facultado para brindar acompañamiento, asesoría técnica y metodológica para la implementación de la consulta, con lo que se facilitará el desarrollo del proceso.

Cabe destacar que con la consulta que se realizará, se espera garantizar la participación ciudadana y conocer las opiniones, propuestas y planteamientos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sobre la forma como ejercerán su derecho de representación político-electoral.

Asimismo, la SEIN, a través de la Dirección de Pueblos Originarios, Pueblos Indígenas y Afromexicanos, será el Órgano Técnico asesor que vincule su experiencia institucional y coadyuve en el proceso de la consulta con intérpretes y traductores en las lenguas maya y ch'ol.

De igual forma, la CODHECAM será el Órgano garante que avalará el acceso permanente a la información que se genere en dicho proceso, documentará el desarrollo de la consulta en sus etapas informativa, deliberativa, consultiva, de valoración de las opiniones y sugerencias, así como en la de conclusiones y dictamen.

Al acto asistieron también las y los Consejeros Electorales, Mtro. Juan Carlos Mena Zapata; Mtra. Fátima Gisselle Meunier Rosas; Mtra. Clara Castro Gómez; así como el Lic. Danny Alberto Góngora

Comunicación Social

Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, CP. 24014

San Francisco de Campeche, Campeche Teléfono 01 (981) 12-73-010 extensión 1006

www.ieec.org.mx



Moo; representantes de los Partidos Políticos; así como la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC), Brenda Nohemi Domínguez Ake.

--- 0 ---

Comunicación Social